

# JALEGUI FRUIT S.A.

Francisco de P. Icaza 407 General Cordova Piso 12 Oficina 1202 - Teléfono  
2560670

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE JALEGUI FRUIT S.A.**

Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 2010.

## ENTORNO

La actividad de la empresa no se ha desarrollado normalmente, durante este período no registro movimientos de ninguna naturaleza, en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

## CUMPLIMIENTO

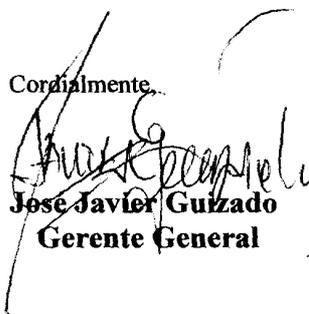
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010, y presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

## ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, generaron los Ingresos esperados o de acuerdo a lo planificado, a pesar de las dificultades económicas que se presentaron en el país, se han atendido los tributos y contribuciones a que esta sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Cordialmente,

  
**Jose Javier Guizado**  
Gerente General

